

09/03/2015

## **CASO FARMACIAS: Parte Juicio Oral por alteración fraudulenta de precios de medicamentos**

Este lunes comenzó el juicio oral contra 10 ejecutivos farmacéuticos por los delitos de alteración fraudulenta de precios de medicamentos, ilícitos registrados entre diciembre de 2007 y abril de 2008, que consistió en el alza concertada en los precios de medicamentos.



### **ALEGATOS DE APERTURA**

Durante la audiencia, el fiscal Jaime Retamal expuso que tras mantenerse un contexto de competencia entre las cadenas, que se conoció como la “guerra de precios”. Sin embargo, a partir del año 2007 los ejecutivos de las cadenas tomaron contacto entre sí, coordinando un alza de precios programadas de diferentes medicamentos.

Según explicó el fiscal, para alzar los precios las farmacias acordaron un mecanismo denominado 123. Esta fórmula consistía en que a una de estas empresas se le asignaba ser el líder en el alza del precio de un medicamento determinado, subiéndolo el día 1. Las otras dos compañías verificaban en terreno que la primera empresa hubiera subido el precio y al día siguiente la segunda compañía efectuaba el mismo alza. Una vez verificado, la tercera empresa también subía el precio al tercer día.

Este esquema se aplicó preferentemente a medicamentos de uso crónico lo que aseguró una demanda continua.

### **ACUSACIÓN**

De acuerdo con la investigación de la Fiscalía Centro Norte las cadenas de farmacias Salcobrand, Ahumada y Cruz Verde, quienes cubren aproximadamente el 90% del mercado, alzaron concertadamente los precios de los medicamentos, alterando así el valor que habrían tenido en caso de que hubiera seguido operando entre las cadenas una competencia real.

Esta alteración coordinada se tradujo en un alza desconocida para el mercado que sorprendió a consumidores y usuarios, que vieron que medicamentos de uso diarios y de primera necesidad en muchos casos duplicaron su valor habitual.

Medicamentos anticonvulsivos, antidepresivos, antipsicóticos, para la hipertensión, colon, menopausia, inductores del sueño, ulcera, anticonceptivos, etc. vieron incrementados sus precios hasta en un 134%.

### **LOS ACUSADOS**

La Fiscalía Centro Norte presentó acusación en contra de los ejecutivos de Salcobrand Roberto Leopoldo Belloni Pechini, gerente general de Farmacias Salcobrand. Ramon Ávila Silva, gerente comercial de Farmacias Salcobrand. Mehilin Velazquez Chau, jefa

de departamento de precios de Salcobrand. Claudia Fanny Carmona Zuñiga, category manager de Salcobrand y Judith Margarita Carreño Oteiza, category manager de Salcobrand.

También acusó a los ejecutivos de Farmacias Ahumada Sergio Purcell Robinson, gerente general de Farmacias Ahumada. Ricardo Ewertz Munchmeyer, gerente comercial área Farma de Farmacias Ahumada.

En contra de los ejecutivos de Farmacias Cruz Verde Ricardo Iván Valdivia Kloques, gerente área Farma de Farmacias Cruz Verde. Cristián Marcelo Catalán López, category manager de Cruz Verde.

Asimismo, acusó a Mario Zemelman Riveros, Gerente Gral Laboratorio Medipharm.

---

600 333 0000  
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL  
GENERAL MACKENNA 1369